

Xalapa, Ver., 11 de enero de 2020

Comunicado: 1080

Analizan requisitos para nombramiento de titular de la Comisión Estatal de Búsqueda

- En reunión de trabajo de la Comisión Especial y Colectivos

La diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz, Presidenta de la Comisión Especial para el Seguimiento a la Problemática de la Desaparición de Personas en el Estado de Veracruz, se reunió con integrantes de los colectivos de familiares de personas desaparecidas, con el objetivo de realizar un análisis de los requisitos para el nombramiento del titular de la Comisión Estatal de Búsqueda, toda vez que actualmente se cuenta con una encargada de despacho.

En entrevista, Cervantes de la Cruz, destacó que durante las reuniones mensuales que se tienen con el Gobernador del Estado, Cuitláhuac García Jiménez, colectivos de familiares de personas desaparecidas y demás autoridades involucradas en el tema, se acordó llevar a cabo esta reunión en el Poder Legislativo, para analizar, y en su caso reformar, los requisitos para asumir la titularidad de la Comisión Estatal de Búsqueda y el respectivo proceso de selección que contempla la Ley en Materia de Desaparición de Personas en el Estado.

Asimismo, detalló que de llevarse a cabo modificaciones, estas deberán estar armonizadas con la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

“Con estas reuniones de trabajo se podrá tener la certeza, que una vez emitida la convocatoria, la persona que obtenga la titularidad de la Comisión, cumplirá con los requisitos que los Colectivos consideren los óptimos para llevar a cabo un buen trabajo en la búsqueda de los desaparecidos, además de que exista concordancia de que lo discutido en las reuniones quede establecido en la Ley Estatal”, dijo la legisladora.

Finalmente, señaló que “estos trabajos se seguirán realizando en coordinación con el Gobierno del Estado con el único fin de darles resultados a las familias veracruzanas que desafortunadamente viven esta situación”.

En esta reunión estuvieron representantes la diputada Florencia Martínez Rivera, vocal de la Comisión Especial; Namiko Matzumoto Benítez, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, representantes del Consejo Estatal Ciudadano, representantes del Poder Ejecutivo, así como representantes de los colectivos de familiares de personas desaparecidas, y demás autoridades en la materia.

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

#-#-#-#

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer